ACTA DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS

ACTA DE APERTURA DE SOBRES-LLAMADO A LICITACIÓN CONTRATACION DIRECTA Nº 11/2019- "SERVICIOS DE TALLERES PARA VEHICULOS Y MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY"

ID 367.247

En la ciudad de Piribebuy, Departamento de Cordillera, República del Paraguay, a los doce días del mes de setiembre del año dos mil diecinueve, siendo las 09:00 horas, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Piribebuy, sito en la calle Mcal. Estigarribia Nº 759 e/ Yegros, comparece el Lic. Antonia Galeano, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones, y el Sr. Claudio Vieira de Souza con C. I. Nº 4.002.744 en representación de la empresa CVS Ventas y Servicios Tecnológicos, para la apertura de sobres de la Licitación por Contratación Directa Nº 11/2019 **"SERVICIOS DE TALLERES PARA VEHICULOS Y MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY"**, ID 367.247----------

Participa del acto de apertura:

Nº	OFERENTE	Fecha de entrega
1	CVS VENTAS Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS	Mesa de entrada Nº 11.447 De fecha 12 de setiembre de 2019 a las 08:16 hs.

Se deja constancia que la oferta mencionada procedentemente se ha presentado dentro del plazo establecido.----------

Se da inicio al acto de apertura, haciendo la siguiente aclaración: De conformidad a lo establecido en el Decreto Nº 21909/2003 Reglamentario de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", en su art. 54, Quinto párrafo: *"En este acto, se realiza una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, si entrar en análisis detallado de su contenido, el cual se efectuara durante el proceso de evaluación de las ofertas"*----------

Por su parte, el Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones, expone el sobre recepcionado demostrando que se encuentra totalmente cerrado----------

Y, teniendo en cuenta la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas, en su art. 34 inc. c) en el cual expresa: *Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.*----------

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CVS VENTAS Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS

Con la base legal mencionada mas arriba y teniendo en cuenta la urgencia de reparar las maquinarias y los vehículos de la Municipalidad de Piribebuy, además del aval de la máxima autoridad de la Municipalidad se procede a realizar la apertura de sobre sin prorrogar la fecha de apertura, con 1 solo oferente presente.----------

Dando continuidad al acto, el Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones procede a la apertura de los sobre de ofertas, dando lectura a la oferta económica presentada por el oferente, cuyo detalle se especifica a continuación:

2) NOMBRE DE LOS OFERENTES CUYAS OFERTAS FUERON DESECHADAS POR PRESENTACIÓN TARDÍA.

Ninguno.----------

3) LOS PRECIOS TOTALES DE LAS OFERTAS.

1. <u>CVS VENTAS Y SERVICIOS TECNOLOGICOS</u> E-mail: cvs.servtec@gmail.com

Precio de la Oferta incluyendo impuestos:

Monto total de la oferta: **Gs.146.750.000** (ciento cuarenta y seis millones setecientos cincuenta mil).

DOCUMENTOS PRESENTADOS:

Formulario de oferta	**PRESENTA**
Garantía De Mantenimiento De Oferta	**PRESENTA**
Declaración Jurada Del Art. 40	**ACTIVO EN EL SIPE**
C.I. Del Oferente y/o Firmante De La Oferta	**ACTIVO EN EL SIPE**
Constancia SIPE Nº 1566330	**PRESENTA**

<u>Observaciones:</u> Ninguna.----------

Habiendo realizado todos los procesos correspondientes al acto de apertura se procede al cierre firmando al pie del presente documento todos los presentes, siendo las 9.15 horas. Se labra en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copia a los interesados. ----------

CVS VENTAS Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS

Claudio Vieira de Souza
CINº 4.002.744
E-mail:cvs.servtec@gmail.com

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Lic. Antonia Galeano
Jefe UOC
Municipalidad de Piribebuy